

## Página del editor

### A propósito del Día del Bibliotecario cubano en el año 2007

Lic. José Antonio López Espinosa<sup>1</sup>

Copyright: © ECIMED. Contribución de acceso abierto, distribuida bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 2.0, que permite consultar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar los resultados del trabajo en la práctica, así como todos sus derivados, sin propósitos comerciales y con licencia idéntica, siempre que se cite adecuadamente el autor o los autores y su fuente original.

Cita (Vancouver): López Espinosa JA. A propósito del Día del Bibliotecario cubano en el año 2007. Acimed 2007;15(6). Disponible en:

[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15\\_6\\_07/aci01607.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_6_07/aci01607.htm) [Consultado: día/mes/año].

Casi siempre cuando se consultan diccionarios, enciclopedias u otras obras de referencia no especializadas, ya se hayan producido en tiempos anteriores o en la época actual, es notorio el razonamiento tan estrecho que en ellas se le confiere al término *bibliotecario*, al definirlo, con más o menos amplitud, como la persona que se ocupa del cuidado y la dirección de una biblioteca. Esta definición, que por cierto ha estado siempre muy lejos de abarcar siquiera en parte la magnitud y la importancia de la verdadera labor de este profesional, está ahora más fuera de lugar que nunca si se tienen en cuenta las funciones que ha asumido, no solo en la agregación de valor a la realización de sus tradicionales tareas de guardador, procesador y recuperador de información, aparte de la de velador y prestador de fondos documentarios, sino también en la posición que ocupa ya en su calidad de creador, comunicador y hasta de generador de nuevos conocimientos.

En la medida en que la tecnología moderna empuja de oficio hacia una sociedad que exige mucha información, se aprecia un marcado cambio en la cultura de su uso y, por tanto, del modo de hacerla asequible. Esto implica que las habilidades y capacidades que se exigen al bibliotecario actual son mucho más ambiciosas que aquellas con las cuales cumplía sus funciones hasta hace relativamente poco tiempo. Él debe ser capaz de crear y desarrollar productos y servicios de información a partir de la asimilación y explotación de las tecnologías modernas de la información y la comunicación, lo cual constituye una condición indispensable para que el sistema de información dentro del cual se encuentra involucrado funcione de la forma más fácil posible.

Los servicios a los cuales se puede acceder gracias a las bondades de Internet, amplían de modo considerable las posibilidades de obtener información relevante en el momento oportuno. Pero no se puede dejar de considerar que siempre hay alguien en algún lugar que necesita información con determinadas características, circunstancia que reclama que el bibliotecario tenga “luz larga” para recopilar de antemano esa información y la tenga preparada para un posible uso futuro. De ahí se desprende que, con independencia del cumplimiento de su función ostensible de satisfacer demandas y necesidades de actualidad, este profesional debe prever también las probables y reunir el material que puede ser relevante o pertinente en virtud de los perfiles de sus usuarios potenciales.

El bibliotecario actual debe también estudiar con rapidez y de modo permanente las necesidades de los usuarios y hacer valer en la práctica la importante habilidad de distinguir hasta qué punto las demandas que ellos formulan son proporcionales a sus verdaderas necesidades. Sobre esta base debe pues contar asimismo con la no menos importante capacidad de buscar y analizar la información disponible; seleccionar aquella que mejor satisface las necesidades de los usuarios y ponerla a su alcance de forma rápida y eficiente.

De los argumentos anteriores se desprende que el bibliotecario de la actualidad es un profesional en cuyos hombros pesa una responsabilidad que va muchísimo más allá de la del mero cuidador y facilitador de documentos. Su importante labor es bien reconocida en algunas naciones, donde se ha escogido una fecha del año para honrarlo. Por ejemplo, hay países de América Latina como Argentina, donde cada 13 de septiembre se festeja el Día del Bibliotecario, a modo de recordación del natalicio de Mariano Moreno, creador de la primera biblioteca pública que es la actual Biblioteca Nacional de allí; en Ecuador se estableció el 21 de febrero como el Día del Bibliotecario Ecuatoriano, en honor a la fecha del nacimiento de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, renovador de la cultura y primer bibliotecario de su patria; en la República Dominicana se celebra cada 23 de abril el Día del Bibliotecario, que es también el Día de Cervantes y del Libro en ese territorio.

Otros países de la región donde se conmemora el Día del Bibliotecario son Chile el 10 de julio, Colombia el 24 de abril, Costa Rica el 19 de marzo, El Salvador el 25 de mayo, Guatemala el 30 de septiembre, México el 20 de julio, Perú el 14 de noviembre y Venezuela el 27 de julio. En Cuba se seleccionó como fecha para celebrar esta efemérides el 7 de junio, para traer cada año a la memoria el natalicio, un día como ese de 1812, del artífice de la bibliografía nacional Antonio Bachiller y Morales.

A propósito del Día del Bibliotecario cubano en el año 2007, frase con la cual se encabeza este escrito, se trata de hacer llegar con su redacción y su difusión por conducto de las páginas de *Acimed* el mensaje de felicitación, consideración y del respeto que merecen los bibliotecarios que a lo largo y ancho del archipiélago cubano desempeñan la noble función de desentrañar difíciles laberintos en busca del conocimiento, en una época donde impera una sociedad con mayor grado de tecnificación y más abundante producción y demanda de información, situación que le exige realizar acciones con mayor nivel de consagración como condición básica fundamental para lograr el objetivo final de brindar productos y servicios cualitativamente superiores.

¡Felicidades, estimados colegas!

Lic. *José Antonio López Espinosa*. Universidad Virtual de Salud de Cuba. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed. Calle 27 No. 110 e/ N y M, El Vedado. Plaza de la Revolución. Ciudad de La Habana. Cuba. Correo electrónico: [jale@infomed.sld.cu](mailto:jale@infomed.sld.cu)

<sup>1</sup>Licenciado en Información Científica-Técnica y Bibliotecología. Investigador Agregado. Universidad Virtual de Salud de Cuba. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed.